

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Bibliotecarios. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario. Número de vacantes: Una.

Abanto-Zierbena, 24 de julio de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**393** *RESOLUCION de 10 de septiembre de 1991, del Ayuntamiento de Alfamén (Zaragoza), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1991.*

Provincia: Zaragoza.

Corporación: Alfamén.

Número de Código Territorial: 48018.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 17 de julio de 1991.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operarios de Servicios Múltiples. Número de vacantes: Dos.

*Personal laboral a tiempo parcial*

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario de Mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operarios de Limpieza. Número de vacantes: Dos.

Alfamén, 10 de septiembre de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**394** *RESOLUCION de 7 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Salar (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1991.*

Provincia: Granada.

Corporación: Salar.

Número de Código Territorial: 18171.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 3 de octubre de 1991.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar de la Policía Local.

Salar, 7 de octubre de 1991.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**395** *RESOLUCION de 10 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Guillena (Sevilla), por la que se amplía la oferta de empleo público para el año 1991.*

Provincia: Sevilla.

Corporación: Guillena.

Número de Código Territorial: 41049.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1991 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de octubre de 1991.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de Oficios Múltiples. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Una.

Guillena, 10 de octubre de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**396** *RESOLUCION de 25 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1991.*

Provincia: Sevilla.

Corporación: Carmona.

Número de Código Territorial: 41024.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1991, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 25 de octubre de 1991.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ordenanzas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Matarife.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Limpiadoras.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Aguas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de Limpieza.

*Personal laboral*

Denominación del puesto: Limpiadoras. Número de vacantes: Dos.

Carmona, 25 de octubre de 1991.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**397** *RESOLUCION de 18 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz), por la que se amplía la oferta de empleo público para el año 1991.*

Provincia: Cádiz.

Corporación: Tarifa.

Número de Código Territorial: 11035.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1991 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 14 de noviembre de 1991.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Tarifa, 18 de noviembre de 1991.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**398** *RESOLUCION de 19 de noviembre de 1991, del Ayuntamiento de Mutxamel (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón de Parques y Jardines.*

Convocada oposición libre para cubrir una plaza de Peón de Parques y Jardines y habiendo quedado desierta al no concurrir aspirantes, se convoca de nuevo dicha plaza. Las bases que rigen son las publicadas